

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16412** *BECE INST, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, secretario judicial del juzgado de lo social número cinco de Zaragoza, hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 68/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Óscar Martínez Corral contra la empresa Bece Inst, sociedad limitada, se ha dictado auto de fecha 14 de abril de 2.009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.379,44 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil

Zaragoza, 18 de mayo de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090038299-1